



MARTE

Por el artículo 3.º de la ley de 9 de marzo de 1932 quedó suprimido el diario

«Ejército y Armada»

Su último número se editó el 31 de marzo de 1932.

El primer número de MARTE se publicó al día siguiente 1 de abril de 1932.

Un importante discurso de Hitler

El acuerdo económico con Hungría

Dicen de Berlín que en relación con el nuevo arreglo de los cambios comerciales germano-húngaros, la Oficina de Negocios Extranjeros del partido nacional-socialista publica una comunicación relativa al ataque emprendido por ambas partes con gran iniciativa y buena voluntad contra el caos económico.

Una de las primeras consecuencias políticas ha sido la visita a Berlín del presidente del Consejo húngaro, señor Gombos.

La situación creada ha de afectar a la existente en Austria y el arreglo comercial germano-húngaro parece influir también en el concierto de un Convenio entre Hungría y Rumania, lo que permite otros pronósticos favorables.

Comunistas detenidos

La Policía ha detenido a varios jefes comunistas que habían celebrado algunas reuniones clandestinas.

Entre los detenidos figura el ex diputado señor Olbrysch.

Un discurso de Hitler ante las tropas de asalto nacional-socialistas

En Erfurt, en presencia del canciller, a quien acompañaban el presidente del Consejo húngaro, señor Gombos, y el ministro de Interior del Reich, señor Frick, se ha celebrado en el estadio de esta población una manifestación en la que han intervenido 50.000 miembros de afiliados a las tropas de asalto y de protección de los nacional-socialistas, llegadas de todas las regiones de Alemania central para rendir homenaje a su jefe. El burgomaestre le entregó un documento, en el que se nombra a Hitler ciudadano de honor de Erfurt.

El canciller alemán pronunció un discurso dirigido a los que creen que no se podrán adaptar al nuevo ritmo de la vida nacional y a los que fuera de Alemania estiman que pueden oponerse por la resistencia a una nación que se levanta.

«La rueda de la Historia—dice—pasará sobre ellos y Alemania renacerá mal que les pese. No puede ser una intención de la Providencia declarar a esta gran nación, y para siempre, paria del mundo. Por el contrario, creo que seremos parias en tanto que tengamos el sentimiento para serlo; pero el día que en nuestro fuero interno rompamos las cadenas de la esclavitud, Alemania recobrará también en el exterior la igualdad de derechos.

El Gobierno se propone poner en ejecución un vasto programa de obras. Hace poco más de cuatro meses que este Gobierno está en el Poder, y podemos declarar con orgullo el hecho de que en este corto espacio de tiempo el número de los sin trabajo ha quedado reducido en 1.200.000. El Gobierno no se dará tregua ni reposo hasta que logre la supresión completa del paro.»

El canciller terminó: «Lo que queremos es forjar juntos una unidad inseparable con los obreros, burgueses, proletarios, republicanos, monárquicos, católicos, protestantes, empleados, funcionarios, patronos y trabajadores. Entonces será llegada la hora en que el pueblo alemán podrá nuevamente vivir en el Reich alemán, completamente libre. Entonces habremos expiado por nuestra parte nuestra falta. Nuestra generación podrá morir en paz sin ser acusada por nuestros descendientes y habrá merecido que se escriba sobre su tumba: ¡Fueron, quizá, rudos, duros; pero fueron buenos alemanes!»

El mariscal Hindenburg

Continúan circulando diferentes rumores sobre el estado de salud del presidente Hindenburg. En los círculos bien informados se pone de relieve que tales rumores se ponen periódicamente en circulación a causa de la avanzada edad del mariscal.

Estos rumores fueron ya desmentidos recientemente, cuando los periódicos ingleses y norteamericanos recogieron la especie de que el presidente, fatigado por el arduo trabajo de los últimos tiempos, descansaba en su propiedad de Nendek.

La situación del Kaiser

El ex káiser ha renunciado a reanudar su estancia anual en Zandvoort, para evitar posibles manifestaciones hostiles por parte de los numerosos judíos que actualmente se hallan en dicha localidad.

Por otra parte, el Gobierno holandés ha invitado discretamente al ex káiser a que no salga de Doorn, en vista de la actual situación de Alemania, acerca de la cual el ex káiser ha adoptado una actitud expectativa.

La Prensa del Centro

Según informa la Prensa, el órgano central del partido del centro católico alemán, cambió de orientación política a partir del primero de junio próximo, para ser interpretado por la sección conservadora del partido católico, que dirige el ex canciller von Papen, que, como es sabido, es el principal accionista de la empresa que edita el periódico.

El actual jefe de redacción, Guillermo Gries, será reemplazado por Emilio Ritter, que es uno de los colaboradores de von Papen. Dos representantes del partido del Centro, que ocupan cargos de importancia en la empresa han dimitido; uno de ellos es el diputado del Reichstag, Staudinger, y otro, el ex ministro de Comunicaciones del Reich, Giesberts.

Socialistas detenidos

En Hamburgo la Policía ha sorprendido una reunión secreta de socialistas, y ha detenido a 54 personas, entre las cuales se encuentran el ex jefe de Policía de Hamburgo, Schoenfelder, el diputado del Reichstag, Staudinger, y otros jefes de la organización local sindicalista.

La Policía se ha incautado de documentos de importancia, y se cree que continuarán las detenciones.

Organizaciones disueltas

El ministro del Interior del Reich ha invitado a las autoridades policíacas a disolver las organizaciones de defensa profesional de funcionarios del Reich.

Los Bancos

Según el «Vossische Zeitung» se están llevando a cabo en el Reichsbank una serie de estudios preparatorios para una gran encuesta sobre la situación de la Banca alemana, que deberá realizarse en el próximo otoño.

El objeto de la encuesta será dar una nueva organización a la Banca privada, que corresponda a las necesidades de la economía alemana; y, además, se ajuste al programa racista en materia bancaria.

Se considera probable la división de alguno de los grandes institutos bancarios actuales en Bancos regionales, para atender las necesidades crediticias de pequeñas zonas territoriales.

Nota de la Nunciatura

Profundamente reconocida la Nunciatura Apostólica en España

na a las innumerables manifestaciones de adhesión a la Iglesia, y de agradecimiento al Santo Padre por su Encíclica «Dilectissima Nobis», que en número verdaderamente extraordinario se han recibido en estos días, y siéndole imposible contestar personalmente a todos, y a cada uno de los que, por medio de cartas, comunicados, telegramas, comisiones y firmas, han expresado sus generosos, cristianos y leales sentimientos, se complace en hacer llegar a todos, por medio de la Prensa, la expresión de la más sincera gratitud y la seguridad de que pondrá en conocimiento de Su Santidad esta nueva y consoladora prueba de la fe y del afecto de España católica.

El doctor Albiñana

Desde Enguera, donde continúa confinado, el doctor Albiñana ha dirigido al señor Franchy y Roca el siguiente despacho:

«Ministro de Industria.—Madrid.—Con el máxima respeto para su honrada persona, debo manifestarle no ser exacto que haya dejado de aplicarse la Ley de Defensa de la República, la cual subsiste con todas sus transgresiones antijurídicas, como lo demuestra la continuación de mi indefinido confinamiento gubernativo y otros hechos anticonstitucionales que pongo en detallada carta dirigida a vuestra excelencia y a la que ruego preste preferente atención. Salúdame con toda consideración.—Doctor Albiñana.»

Nueva Sociedad de Licenciados militares

Habiendo sido autorizada por la Dirección General de Seguridad la constitución y funcionamiento de la Sociedad benéfica de licenciados militares titulada «Nueva España», dedicada exclusivamente a la mejora y defensa de los derechos que las leyes de la Nación concedan a estos individuos, se hace público para conocimiento de todo ciudadano que se halle en estas condiciones y quiera formar parte de dicha Sociedad o necesite informarse de su funcionamiento y beneficios que ésta concede a sus asociados, que dicha Sociedad tiene su domicilio social, provisionalmente, en San Mateo, 22, Madrid.

Mitín derechista

En Palma de Mallorca, con una enorme concurrencia de público, se celebró en el teatro Balear un mitín de afirmación derechista, organizado por la Sección Femenina de la Unión de Derechas.

Presidió doña Catalina Villalonga, e hicieron uso de la palabra las señoras Antonia Palmer Biflorá, Soledad Fiol de Mencos, Catalina Fuster, Dolores Fortuna, Pilar Solinas, Margarita Alcover y Francisca Rocaring, que atacaron la política izquierdista que realiza el Gobierno y abogaron por la unión de todas las derechas ante unas posibles elecciones.

Los socialistas de la porra

Florentino Rodríguez iba repartiendo manifiestos socialistas en compañía de otros individuos, cuando acertó a pasar el abogado don Emilio Hermida, a quien Florentino entregó un prospecto.

Como aquél rechazara el programa despectivamente, Florentino, esgrimiendo una porra que lleva

ba escondida en el bolsillo interior de la americana, le golpeó, interviniendo en este momento un guardia de Policía urbana, que se vio acometido igualmente por Florentino y sus compañeros, que también eran portadores de porras.

El señor Hermida Becerra y el guardia fueron asistidos en la Casa de socorro del Centro.

Accidente de automóvil

Dicen de Zaragoza que anoche, en las proximidades del pueblo de Alagón chocó contra un árbol el automóvil propiedad del abogado zaragozano don Alfonso del Val Pascual, ocupado por éste y por don Joaquín Cerdán García y conducido por el chófer Agustín Martínez Ena.

El señor Cerdán resultó herido en la cabeza por los cristales del coche.

Fué trasladado a su domicilio en esta, donde falleció. El propietario del coche y el chófer resultaron con heridas leves.

Los enlaces ferroviarios

Dicen de Bilbao que el Director A. de la Compañía del Norte y los directores de las Compañías de la Robla, Santander-Bilbao y Bilbao-Portugalete, han redactado una nota acerca de la idea y sugerencia del ministro de Obras públicas sobre el proyectado enlace ferroviario de Bilbao.

La nota constituye un larguísimo alegato, en la que se estudian punto por punto todos los que abarca el proyecto, que estiman perjudicial e innecesario, ya que el importe de estas obras podría destinarse a mejorar las actuales líneas.

LOS DE BARCELONA

El alcalde de Barcelona ha alegado los enlaces que tienden a suprimir los pasos a nivel y a centralizar en la plaza de Cataluña todas las comunicaciones férreas.

Con esto se logrará el deseo de los catalanes de que Castelldefers sea la playa de Cataluña.

Las obras durarán de diez a doce años y costarán alrededor de 250 millones, y cooperarán el Estado, las Compañías y la ciudad. Se electrificarán varios kilómetros para que los habitantes en los pueblos distantes 50 kilómetros de Barcelona puedan venir a la ciudad a hacer sus compras.

Se tiende también a que la población se desplace a los pueblos cercanos.

De la inquieta América

COMBATE AEREO EN EL CHACO. UN AVION PARAGUAYO DERRIBADO

Dicen de La Paz que el comunicado oficial del Estado Mayor anuncia que, esquadras de la aviación boliviana bombardearon eficazmente los hangares de la Isla Poy, Campo Esperanza y una aglomeración de camiones enemigos.

En un tenaz y decidido combate aéreo individual, fué derribado un avión paraguayo, que cayó envuelto en llamas.

Los restantes aviones enemigos que salieron al encuentro fueron puestos en fuga.

Al regresar, las escuadrillas bolivianas bombardearon con éxito comprobado los sectores de Florida y Nánawa, aterrizando luego en sus respectivas bases sin la menor novedad.

EL COMITE DE LOS TRES

Comunican de Ginebra que se ha

Discurso del señor Maura, en Córdoba

Antes del acto

Se había anunciado por los elementos extremistas cordobeses que impedirían a todo trance la celebración del mitin en que había de hablar el señor Maura. Después redujeron sus propósitos a protestar en la calle por el acto. No lograron impedir que el señor Maura hablase alto y fuerte, y justo es decir que las autoridades adoptaron precauciones que fueron eficaces, para que así fuera.

Si hiciesen lo mismo en todo momento y en todas partes, haciendo respetar el derecho y la ley a los que en todo momento pretenden imponerse por la fuerza, nadie tendría motivos para reclamar la libertad de que a ciencia y paciencia de las autoridades, suelen privar a los ciudadanos los elementos llamados, por error o por mala fe, de izquierdas.

Damos a continuación reseña completa del acto celebrado en Córdoba, y, sobre todo, del interesantísimo discurso del jefe de los republicanos conservadores.

Comienza el acto

A las doce comenzó el acto en el Gran Teatro, dirigiendo breves palabras a la concurrencia el presidente del Comité local, don Pascual Calderón, dando la bienvenida al señor Maura.

Después habló brevemente el diputado don Miguel García Ferrer, y entre una salva de aplausos se puso en pie el señor Maura.

El discurso del señor Maura. Por qué es republicano

Comenzó el señor Maura haciendo historia de su programa.—Con este acto—dice—reanudo mi campaña de contacto con la opinión pública, aunque cambio de rumbo al contemplar el panorama político. Creía yo que las izquierdas tenían el Poder en forma constructiva y decente; pero he visto que era una ilusión nacida por tierra después del espectáculo de la crisis pasada. Por ello quiero iniciar mi nueva campaña en estos tres puntos: ratificación del documento suscripto por mi minoría; justificación del mismo, y su consecuencia política.

El primer hombre de derechas que dió el paso a la República fui yo, después de larga meditación, porque comprendí que, tras los años de dictadura, la monarquía no rectificaba su conducta y cada día daba síntomas de estar muerta; fué para mí un sacrificio enorme, llegando hasta a la ruptura con mis familiares más queridos, haciendo constar desde aquel instante mis ideas conservadoras dentro del republicanismo.

Oportuno recuerdo de palabras de S. E.

Después, en Valencia, hablé en tonos parecidos al actual presidente, señor Alcalá Zamora. (Lectura a unos párrafos del citado discurso, en los que se dice: «Nosotros, hombres de orden, templados, estamos dispuestos al movimiento hasta conseguir traer la República; pero trabajar con cariño, porque es más difícil que traerla, consolidarla. Si se implanta, se llegará, paso a paso, a una República radical; pero ahora tiene que ser conservadora, y yo me quedaré, no en la derecha, sino en el centro. Una República viable; conservadora, que es la que yo serviré y gobernaré.»

Estos eran el pensamiento y la reunión del Comité de los Tres, integrado por los señores Lester (Irlanda), Castillo Nájera (Méjico) y Pedrosa (España), encargado de buscar la solución del conflicto entre Bolivia y el Paraguay.

posición de la República que, tanto él como yo, soñábamos.

El pacto de San Sebastián no hubo socialistas y hubo esencias democráticas

Recuerda lo del pacto de San Sebastián, y dice: «En esta reunión o pacto no se habló para nada de política. Lo repito una y mil veces, así como que no estaban presentes los socialistas ni los sindicalistas, allí no hubo nada más que republicanos y catalanes, y todo lo tratado fué inspirado en la más pura esencia de la democracia, exigiéndose entre los reunidos que nadie se tomara la justicia por su mano.»

Los problemas actuales y el partido conservador

Detalla su actitud en materia religiosa, en el problema de la tierra y en el de orden público, dice:

«Se me acusa por unas hojas que han circulado por Córdoba, y que no quiero comentar, de que sea yo el autor del artículo 26 de la Constitución, y he de decir a ello, en primer lugar, que es falso, y segundo, que mi situación en este punto de la Constitución está reflejada en el libro de Jiménez de Asúa, en el que se dice que presenté una fórmula, que hubo de desecharse por demasiado conservadora y derechista.»

Las izquierdas triunfaron gracias a las derechas

Recuerda que nunca los elementos de la izquierda consiguieron nada en favor de su causa hasta que los elementos de orden y conservadores se unieron al movimiento; pero no para que actuaran los que están gobernando, porque algunos estuvieron ocultos hasta el 14 de abril por la tarde, en que se proclamó la República, «esta República que preside Azaña, que es lo más bueno que le puede caer a un régimen.»

En este último año de Parlamento no se escuchaba a las oposiciones, y cuando éstas daban normas honradas y de buena fe rugían los socialistas y Azaña.

Transcurrían los días, y cada uno iba pensando en su desengaño, y se alejaban hombres como Ortega y Gasset, Unamuno, Marañón y otros, y quedábamos los guerrilleros para luchar y combatir lo de Casas Viejas.

El programa de la revolución no se hizo en San Sebastián

Nadie tiene derecho a decir—afirma—que en el pacto de San Sebastián se comprometiera nada, absolutamente nada. Fué en agosto, y muy entrado octubre de 1930, cuando empezaron las conversaciones constructivas con los socialistas, que en esa época se incorporaron al movimiento, y con republicanos, y fué en torno a una mesa deliberando quieta, serena y serenamente los hombres encargados de dirigir la revolución donde se fraguó el programa de la misma, programa que también viene siendo un mito que utilizan, incluso, los propios gobernantes para hacer creer al pueblo que todos los desmanes, todas las demagogias, todas las demagogias que hoy están realizando las llevan a cabo en uso del derecho que les da el cumplimiento de un compromiso.

Es necesario que cese la farsa

Esa farsa es menester que cese. Yo voy a demostrar con hechos que eso no es verdad, que los compromisos revolucionarios están no ya rebasados, sino centuplicados, y que esos compromisos revolucionarios llevados hoy a la práctica tal cual se contrajeron sería para España no ya

un respiro, sino un día de verdadero júbilo.

Vais a verlo con pruebas irrefutables, porque si hasta ahora yo calle, porque circunstancias de la política y de defensa del régimen lo exigían, mis compromisos están rotos para con vuestros compañeros que no han sabido cumplir cuando debieron sus obligaciones de republicanos.

El verdadero programa de la revolución

¿Qué fué el programa revolucionario? El programa revolucionario, el programa al que se adhirió el que había de ser Gobierno provisional de la República, fué éste: En lo religioso, se paración de la Iglesia y del Estado; en la Constitución, libertad religiosa, desde el primer día; Estado laico, pero tolerante.

El Gobierno provisional y el laicismo en la Escuela

Prueba al canto: triunfó la República, y en el mes de mayo de 1931, dos meses después del triunfo aludido, el Gobierno provisional dictaba un decreto cortísimo, pero substancioso, que, por lo visto, España ha olvidado y que estos señores han olvidado también, ni que decir tiene, hace mucho tiempo. Este decreto dice así: «Uno de los postulados de la República, y por consiguiente de este Gobierno provisional, es la libertad religiosa. Libertad religiosa es, en la escuela, respecto a la conciencia del niño y del maestro.

Artículo primero. La instrucción religiosa no será obligatoria en las escuelas primarias ni en ninguno de los demás centros dependientes de este ministerio.

Artículo segundo. Los alumnos cuyos padres signifiquen el deseo de que aquéllos la reciban en las escuelas primarias, la obtendrán en la misma forma que hasta la fecha.

Artículo tercero. En los casos en que el maestro declare su deseo de no dar esta enseñanza, se la confiará a los sacerdotes que voluntariamente y gratuitamente quieran encargarse de ella en horas fijadas de acuerdo con el maestro.

Artículo cuarto. Quedan abolidas todas las disposiciones vigentes que estén en pugna con el espíritu y la letra de este decreto.»

¿A qué os suena esto? Os suena al año de la «nana», porque de entonces aquí se ha corrido camino.

La inconsecuencia de Llopió y de Domingo

Este era el pacto del Gobierno republicano; éste era el compromiso de la revolución y este decreto le firmó Marcelino Domingo, lo redactó el señor Llopió, autor de la supresión después, mucho después, de los crucifijos en las escuelas y lleva el refrendo de don Niceto Alcalá Zamora, presidente del Gobierno provisional de la República.

Un absurdo manifiesto

Este era, repito, el compromiso del Gobierno provisional; éste era el compromiso revolucionario; todo lo demás, todo lo que ha venido después, y de que luego hablaremos, todo eso no estaba en el programa revolucionario, no podía estarlo. ¿Cómo iba a estar si nos hallábamos allí hombres como Alcalá Zamora y yo? Pero ¿qué concepto pueden tener las gentes de nosotros o nos suponiendo que éramos capaces de comprometer nada menos que toda nuestra significación y nuestras conciencias, que valen mucho más que todas las significaciones juntas?

El problema agrario y la revolución

El compromiso revolucionario en lo agrario se cifró en esto: en una inmediata, urgentísima revisión de la ley de Arrendamientos, poco más o menos, similar a la que está pendiente de aprobación en las Cortes, y una redistribución de la tierra sobre estas dos bases: expropiación de todos los latifundios grandes latifundios—y fincas de señorío; pero todas, todas con indemnización, hasta las de señorío. Y durante algún tiempo, durante varios días, se discutió en el seno del Comité revolucionario la forma de fijar la indemnización, y unos sostenían que había de hacerse por el líquido imponible, otros por la renta catastral y otros por valoración pericial, y se llegó a la conclusión

de que se pagara por el líquido imponible, cosa justa; pero en un solo momento estuvo en tela de juicio la posibilidad de explicar a nadie sin indemnización. Esta fué, en lo agrario, la norma del Gobierno provisional; no entró más allá porque más allá eran las Cortes las que debían decir la última palabra.

El orden público y el ejercicio de la autoridad

En cuanto al orden público, en cuanto al ejercicio de la autoridad, también lo he dicho otras veces. Puesto que me encargaban de esa misión trascendental y espinosa, yo exigí desde el primer día garantía plena de que podría ejercer mis derechos y mis facultades sin obstáculos de ninguna clase, y la obtuve. Ya veremos a su hora lo que aconteció después. Pero por encima de todo esto, rodeado de todo esto, como síntesis de todo esto, había una voluntad unánime en una cosa que era fundamental: la de que esa especie de compromiso patriótico, en el que hombres de tan distintas tendencias se unían mirando a España y a la República, durase todo el tiempo necesario para que el nuevo Estado republicano tuviera no sólo sus instituciones fundamentales, sino todas sus leyes orgánicas, todas aquellas que representan la tradición, el armazón en el nuevo Estado, sacrificando cada cual un poco de lo suyo para que fuera obra genuinamente nacional, obra de todos los partidos y de todas las tendencias.

Eso era lo que principalmente prevaleció en aquella hora histórica, en que, de verdad, las pasiones estaban aquietadas y en que no había más que un solo pensamiento: el de España y el de la República. ¡Ah! Pero en triunfar la República, apenas se inició la obra del Gobierno provisional, sin duda el olorito que producían las propagandas sectarias y demagógicas de sectores políticos de la izquierda, agitando a los ministros de la izquierda, agitando a los ministros de esos partidos que tenían representación en el Gobierno, empezaron a surgir determinadas aperturas ministeriales para forzar la obra de la revolución, para romper el compromiso contraído y para practicar una política diametralmente opuesta a lo pactado y convenido.

Y fueron innumerables los Consejos de ministros en los que tuve yo que luchar denodadamente para impedir que por decreto se cometieran verdaderas enormidades, y prevaleció en eso porque el compromiso era firme que todos los intentos que se llevaban a cabo para apartarse de él.

Con la conciencia tranquila

No puede prevalecer el 11 de mayo; ¡qué le vamos a hacer! Cuanto más pienso en ello, más tranquila se siente mi conciencia de haber sacrificado mi amor propio y hasta mi popularidad de entonces quedándose en el Gobierno hasta que la autoridad volviera a ser autoridad, y cuando veo lo de hoy lo celebro doblemente. Imaginad, señores, lo que hubiera sido la República española en materia de orden público si antes de los cinco meses que yo consagré a restablecer el principio de autoridad consiguiéndolo—lo digo sin jactancia—de tal modo que la ley era ley ya en España; imaginad, señores, repito, lo que hubiera sucedido en la República si el día 11 de mayo yo me hubiera marchado sin hacer esa obra y hubiera venido cualquiera de los señores que hoy nos gobiernan y que están practicando una política cuyas consecuencias todos estáis tocando, de anarquía y de absoluta impunidad para todos los crímenes. Si con aquel ejemplo eso pasa hoy, ¿qué hubiera ocurrido el día 20 de mayo, a los cinco días de marcharme yo de Gobernación y del Gobierno? Estoy satisfecho, y además orgulloso de haberme quedado, y si después de eso la opinión pública entiende que hice mal, que me sancione, que me elimine; me es igual; mi conciencia seguirá tranquila.

Crítica durísima del Gobierno Azaña

Se refiere después a la obra del Ministerio Azaña, y dice: «Desde el primer Ministerio—y los cito por su orden—, o sea el

de Estado, hasta el de Trabajo, no se ha hecho una política definida, ni siquiera una política coherente. En nuestras relaciones exteriores estamos hoy, a los dos años de República, en el mismo sitio, en igual colocación, con los mismos vicios, con idénticos daños para la vida española internacional que en tiempos de la monarquía. Seguimos exactamente los mismos procedimientos. España está viviendo su política internacional—que no puede cifrarse, digan lo que quieran y otros, más que en su política mediterránea—, ¡pasmarlos!, en torno al Convenio de Algeciras de 1907 y a unas conversaciones entre Romanones y Poincaré en 1912. Eso es el eje de la política internacional de España, ¡como si desde el año 1912 no hubieran ocurrido todos estos hechos: la guerra mundial, la postguerra y la aparición de Italia como gran potencia mediterránea de fuerza casi irresistible! Y nosotros, cuando nuestra política no puede ser más que la mediterránea y del «status quo» en el Mediterráneo—y quien no piense ni vea así el problema lleva a España al desastre—seguimos la misma trayectoria que en 1907 y 1908.

El terrible espectáculo cotidiano

Política de orden público. ¿Para qué vamos a amargaros la boca enjugándonos con el relato de los espectáculos que a diario presencia España! Estoy hablando a dos pasos, como quien dice, de la ciudad de Sevilla. Todos vosotros sabéis lo que eso es, el infierno que ahí se vive y la vergüenza que debe dar, a cualquiera que sienta de verdad la idea republicana, pensar que es preciso oír esas cosas día tras día, mes tras mes, con paciencia, sin tener en la mano el remedio que acabe con ello, cueste lo que cueste. (Grandes aplausos.) ¿Para qué vamos a hablar de ello?

Casas Viejas, La Solana y la epilepsia

La política del ministerio de la Gobernación en este último año y medio tiene estos dos hitos, estos dos mojones, que son por sí solos toda la tragedia española, desde las atrocidades, las enormidades y las crueldades estupidas de Casas Viejas hasta la impunidad escandalosa del crimen de La Solana. Así, lo mismo se vuelve loca y epileptica la autoridad y comete crímenes semejantes a los de Casas Viejas, como se cruza de brazos y deja que se asesine, en presencia de la fuerza pública, a un hombre; dándose el caso de que aun no haya aparecido ningún culpable del asesinato cometido ante las propias narices de las autoridades. ¿Es que así se puede vivir? ¿Es que la vida en el campo es hoy posible?

Un déficit de dos mil doscientos millones

¿Pues y la política de Hacienda? Señores, en los tres presupuestos administrados por el señor Azaña, contando el actual, el déficit de la Hacienda de la República española pasará de los dos mil doscientos millones, en beneficio ¿de qué? ¿Donde están las obras realizadas? ¿No las veis? ¡Claro! ¿Como que están en la burocracia! ¿Como que en la mayor parte de eso ha ido a incrementar el fondo que supone la coacción de los afiliados a los partidos políticos! ¿Y eso es una política financiera económica, republicana y patriótica? ¡Eso es una vergüenza! ¡Y en qué momentos, además, señores! En momentos en que España atraviesa una coyuntura única en el Mundo. Porque yo tengo cada día más el convencimiento de que si en España hubiera autoridades de veras, si en España la ley fuera ley para todos, nuestra patria estaría, económicamente, hoy, sólo con eso, a la cabeza de las naciones del Mundo. ¡Es mentira que nosotros sufrimos las consecuencias de la crisis exterior: nos alcanza en una mínima parte, en una parte insignificante; lo que España sufre es la crisis de su propio Gobierno, la crisis de la falta de confianza. ¿Como ha de haber confianza si nunca sabe uno cómo va a amanecer y cómo va a acostarse!

Política agraria. ¿Cuál ha sido la política de este Gobierno con respecto al nervio de la economía española, la esencia misma de la vida económica española: la agricultura? La Reforma agraria no representa nada para el proletariado. Después de haber lanzado a los cuatro vientos la afirmación notoriamente falsa de que la reforma agraria representaba algo para el proletariado campesino (falso de arriba abajo, porque la ley agraria no es más que una autorización para desarrollar un plan que no está ni siquiera enbozado; es una hipoteca tacita sobre toda la propiedad rural española, que ha acabado con el pequeño propietario, de un lado, y con las posibilidades de que los propietarios medianos y grandes movilicen con sus fincas el dinero necesario para atender a las necesidades de los cultivos), se ha visto que no ha sido otra cosa que un modo de burocracia, y el día que en esa manigua se entre machete en mano va a haber que exigir responsabilidades penales. La Reforma agraria, que es la causa de toda clase de perturbación, no por ella, sino por la forma en que se está intentando aplicarla; mejor dicho, por la forma en que se está engañando al pueblo diciéndole que se va a aplicar; la Reforma agraria, a la que han agregado tal cantidad de flecos que hoy es un maremagnum de legislación que hace perder la brújula al navegante más seguro dentro de las leyes agrarias; la Reforma agraria, que con todos esos flecos es la paralización absoluta de la vida del campo, que además no tiene compensación ninguna para el labrador que cultiva la tierra con su esfuerzo personal, porque no se ha cuidado de lo fundamental, que es, pues, sin él sería imposible que la reforma marchase, el crédito agrícola por cuenta del Estado; la Reforma agraria, que es el fracaso más rotundo de toda una política izquierdista, que culminará el 1 de octubre (esta es la fecha que nuestros gobernantes tienen cierto empeño en guardar letras, yo no sé por qué, porque os habréis fijado que la enseñanza comenzará a regir en 1 de octubre, la Reforma agraria lo mismo; ¡si estarían seguros de que no se hallarían en el Poder para esa fecha), ha producido en España ella sola tanto daño que yo me temo que haga falta mucho tiempo para que se levante la economía agraria española y renazca otra vez la confianza y la tranquilidad en el campo, porque no es solo el daño material, es el daño moral que supone alejar de la vida del campo a todos aquellos que estaban en él y ponían en el campo sus afeanes y sus dineros con la ilusión, no de una gran retribución, porque todos sabéis que el campo nunca es un gran negocio, sino con la esperanza de guardar lo que heredaron y dejaron acrecentado a sus hijos, y eso hoy ya pasó para no volver en mucho tiempo. Esa confianza se ha perdido en gran parte, ¿en daño de quién? En daño principalmente de esos mismos obreros campesinos, a los que estos señores dicen que quieren amparar, cuando en realidad van a ser las víctimas primeras de sus locuras y de sus sandeces.

ma de la vida económica española: la agricultura?

La Reforma agraria no representa nada para el proletariado

Después de haber lanzado a los cuatro vientos la afirmación notoriamente falsa de que la reforma agraria representaba algo para el proletariado campesino (falso de arriba abajo, porque la ley agraria no es más que una autorización para desarrollar un plan que no está ni siquiera enbozado; es una hipoteca tacita sobre toda la propiedad rural española, que ha acabado con el pequeño propietario, de un lado, y con las posibilidades de que los propietarios medianos y grandes movilicen con sus fincas el dinero necesario para atender a las necesidades de los cultivos), se ha visto que no ha sido otra cosa que un modo de burocracia, y el día que en esa manigua se entre machete en mano va a haber que exigir responsabilidades penales. La Reforma agraria, que es la causa de toda clase de perturbación, no por ella, sino por la forma en que se está intentando aplicarla; mejor dicho, por la forma en que se está engañando al pueblo diciéndole que se va a aplicar; la Reforma agraria, a la que han agregado tal cantidad de flecos que hoy es un maremagnum de legislación que hace perder la brújula al navegante más seguro dentro de las leyes agrarias; la Reforma agraria, que con todos esos flecos es la paralización absoluta de la vida del campo, que además no tiene compensación ninguna para el labrador que cultiva la tierra con su esfuerzo personal, porque no se ha cuidado de lo fundamental, que es, pues, sin él sería imposible que la reforma marchase, el crédito agrícola por cuenta del Estado; la Reforma agraria, que es el fracaso más rotundo de toda una política izquierdista, que culminará el 1 de octubre (esta es la fecha que nuestros gobernantes tienen cierto empeño en guardar letras, yo no sé por qué, porque os habréis fijado que la enseñanza comenzará a regir en 1 de octubre, la Reforma agraria lo mismo; ¡si estarían seguros de que no se hallarían en el Poder para esa fecha), ha producido en España ella sola tanto daño que yo me temo que haga falta mucho tiempo para que se levante la economía agraria española y renazca otra vez la confianza y la tranquilidad en el campo, porque no es solo el daño material, es el daño moral que supone alejar de la vida del campo a todos aquellos que estaban en él y ponían en el campo sus afeanes y sus dineros con la ilusión, no de una gran retribución, porque todos sabéis que el campo nunca es un gran negocio, sino con la esperanza de guardar lo que heredaron y dejaron acrecentado a sus hijos, y eso hoy ya pasó para no volver en mucho tiempo. Esa confianza se ha perdido en gran parte, ¿en daño de quién? En daño principalmente de esos mismos obreros campesinos, a los que estos señores dicen que quieren amparar, cuando en realidad van a ser las víctimas primeras de sus locuras y de sus sandeces.

La política obrerista de Largo Caballero

¡Ah! Pero en un solo ministerio; allí sí ha habido una política constante, tenaz, seria, encaminada a un fin, callada, pero constante: en el ministerio de Trabajo. Ahí, a la sombra de las luchas políticas, fuera de todo contacto con las pasiones políticas, centelleantes en algunas ocasiones, un hombre consagrado a una labor desde el primer día conocida, pensada, con el camino trazado, inflexible, ha ido siguiendo paso a paso su obra y ha llegado, en efecto, a tender sobre toda España una red de tentáculos, invisibles unos, prácticos y aplastantes otros, de un partido de clase que tiene hoy a toda la economía española atenazada en trance de ruina, lo mismo a la agraria que a la industrial; pero que es un partido sindical.

La pasividad y la complicidad de los republicanos

Esa política, si; esa se ha hecho; pero a ciencia y paciencia de los políticos republicanos que la han dejado hacer, que la han consentido y hasta la han amparado e impulsado. Ellos son los responsables; ellos, porque nada más lógico que el ministro señor

Largo Caballero siga esa política, pues para eso es quien es y está donde está; pero que los republicanos lo consientan, que los republicanos que están en el Gobierno toleren que su República, la suya y la nuestra, degeneere en una República de clase por la obra paciente y constante de un hombre, y que pudiéndose controlar y poner reparos a la obra de este hombre, cooperando a que se marche definitivamente del Poder, y que no se haga, es imperdonable, y yo, como republicano y como español, no lo perdono.

Y cuando se analiza así todo lo que ligeramente, porque si fuéramos a los demás ministerios, como el de Justicia y como el de Guerra, no acabaríamos nunca; cuando se analiza, nada más que a grandes rasgos el programa de la obra del Gobierno, no puede uno menos de admitir que esto no puede continuar, y ese fué el principio de la destrucción parlamentaria.

Se refiere a su conducta al abandonar el Parlamento, y reitera su manifiesto diciendo que es cierto que se dieron órdenes a los gobernadores con respecto de la solución de la crisis, aunque esta afirmación moleste al ministro de la Gobernación, y añade: «Me he marchado por amor a la República, y avergonzado, roto todo vínculo político con la España oficial, por amor, como digo antes, a la República; pero a la del 14 de abril, que es la nuestra; con las que luchare, siempre que actúen. Queremos el Poder, y el partido republicano conservador va a su conquista, por la vía legal, siempre que sea posible; y digo claramente que, si se nos cierran las puertas de la legalidad, saltaré contra los que constituyen la Constitución que votaron.»

Ha llegado la hora de actuar: en nombre de España, que esta preeminencia de todos los partidos. Yo abandono, y si es preciso error a la España oficial y me pongo al frente de la vida, porque tengo fe en España y creo en ella y en que quiere redimirse. El señor Maura fué ovacionado durante su discurso y al terminar éste.

El señor Díaz Canedo, en Montevideo

En el Ministerio de Estado facilitaron hoy la siguiente nota: «Invitado por la Asociación de Amigos del Sodio» (Servicio Oficial de Difusión Radio Eléctrica), nuestro ministro en Montevideo, el señor Díaz Canedo, pronunció una conferencia, inaugural del ciclo del año en curso, con el tema «España en los umbrales del arte moderno», desde el Estudio Auditorio de dicha Asociación Oficial de Radio-difusión.

Todo la prensa uruguaya se ha hecho eco de las conferencias del señor Díaz Canedo, en términos de máximo elogio, calificándola unánimemente de magnífica.

El culto y selecto público que llenaba completamente la amplísima sala del auditorio, ovacionó repetidamente a nuestro ministro, que al terminar su interesantísima conferencia volvió a oír, como premio a su labor, una larga y nutridísima salva de aplausos.

Como en España

Comunican de Viena que cuando volvía de sus ejercicios un grupo de policía auxiliar en Krems, cauyeron sobre él dos bombas de mano, que produjeron doce heridos graves y ocho leves.

Los autores del atentado consiguieron huir a través del bosque y ni siquiera han podido ser reconocidos.

Se van a tomar inmediatamente medidas extraordinarias por la Policía y además han salido para Krems fuerzas del ejército y de Policía desde Viena, con objeto de reforzar las de la localidad.

LA UNION DE LIBREPENSADORES VA A SER DISUELTA

Dicen de Viena que la Unión de Librepensadores, que tiene su cuartel general en Viena, será disuelta por el Gobierno austriaco dentro de algunos días, según afirma el periódico «Wiener Allgemeine Zeitung».

Parece que esta decisión fué tomada por el Gobierno en su reunión del sábado, con objeto de poner fin a las actividades a que la Liga de Librepensadores venía dedicándose.

En la Academia de Bellas Artes

Presidió el conde de Romanones la sesión ordinaria de ayer, de la que fueron asuntos culminantes un informe verbal sobre las obras de mejora realizadas en el local destinado a clase de vaciado en la Escuela de Bellas Artes, a la que se han agregado dos salas, que sirven de museo de modelos artísticos, entre cuyos objetos figuran unos muy notables barro policromados; reformas y mejoras realizadas bajo la dirección del señor Sánchez Cantón, a quien la Academia acordó felicitar a propuesta del señor Francés.

Este mismo académico, al dar cuenta de un reciente viaje a Mallorca, se lamentó del estado de inminente ruina que amenaza al claustro del ex convento de San Francisco, maravillosa obra de arte, que se perderá irremisiblemente si el Estado no acude con recursos metálicos en defensa del admirable monumento.

Se dió cuenta del generoso donativo hecho por una dama a M. de Goya de una cabeza del gran pintor aragonés, modelada por el ilustre Benlliure.

Se aprobaron dos informes del señor Gómez Moreno, sobre propuestas hechas por particulares al Estado de adquisición de objetos de arte.

Lo que dice la Prensa

«LA EPOCA» Se manifiesta partidario de las frases pronunciadas por Gil Robles acerca de que se debe huir del mecenazgo o caudillaje y de que las derechas deben moderar sus impacencias para gobernar, pues lo que interesa no es gobernar pronto, sino gobernar bien y definitivamente.

«EL DEBATE»

Comenta el debate pasado entre Sánchez Román y Largo Caballero y dice que las leyes que emanan de los Jurados mixtos han sido el desbordamiento de las leyes primarias sociales. Lo cual ha producido un marasmo de la industria y de la economía general.

Comenta también el acuerdo del Consejo Ejecutivo del Instituto de Reforma Agraria, acerca del inventario de las fincas y señala el triunfo obtenido por el Consejo al acordar por 17 votos contra 5 la anulación de todas las notificaciones hechas por la Dirección de Reforma Agraria, que dirige personalmente el ministro de Agricultura, Marcelino Domingo. Añade que es otro éxito del ministro que no hace nada bien.

«EL LIBERAL»

A propósito de la intención que se atribuye a Sánchez Román de formar partido, dice que el catecismo democrático maldita que el acto del diputado que se votó a la sombra de un partido, que ya no pertenece a éste no es lo legal, debiendo devolver dicha acta. aconseja a Sánchez Román diciéndole que con los tránsfugas no se forma nunca partido.

«EL SOL»

Glosa el ambiente de defensas y procesos en el proceso de los sucesos del 10 de agosto del año pasado y dice que parece no hay escarmiento en un asunto que ya está juzgado por el Tribunal con motivo de la condena a Sanjurjo. Si se remueve la pasión y se vuelve al estado de espíritu del 11 de agosto, al día siguiente de la intentona, será por culpa de quienes más cuidado debieron tener en evitarlo.

Choque de trenes entre Barcelona y Valencia

Dicen de Tortosa que de madrugada, según noticias recibidas de Barcelona, el tren correo de Valencia, a la salida de la estación de Vandellós, chocó con un tren especial.

Regularon ocho heridos de pronóstico reservado.

De Tarragona ha sido un tren de socorro.

La boda de don Alfonso

Dicen de Berna que el matrimonio de don Alfonso de Borbón se celebrará en Lausana hoy, día 21, miércoles. La remonía civil se efectuará por la mañana y la religiosa por la tarde.

La causa por los sucesos de agosto

La causa continuó, ante la Sala sexta del Supremo, la vista de la causa por los sucesos de agosto en Madrid, continuando la declaración de los procesados. El primero en declarar es el teniente coronel, señor Baño, que dijo que el 10 de agosto se encontraba en Madrid para asuntos particulares, habiendo acudido, ante una llamada telefónica, al cuarte de la Remonta, de donde vio salir tropa, y en su vista se retiró a su domicilio. En éste, días después le detuvo la Policía.

El capitán señor Uhagón dice, a continuación, que supo de la manifestación pública del Ejército como protesta de las injurias que se le habían hecho, y acudió a ella el día y hora que se le había indicado, pero que al llegar al Paseo de Recoletos y ver el cariz que tomaban los sucesos se retiró a su casa, donde quedó detenido días después.

LA DECLARACION DEL TENIENTE CARO

Declara a continuación, y se declara conceder de los propósitos del movimiento y autor del llamamiento a las tropas para salir a la calle, sin que hubiera dado conocimiento de los hechos a sus superiores, por ser el movimiento de personas dignas y caballeros, y no considerarlo así. Para demostrarlo, dice que tiene que hacer una de-

nuncia grave contra el teniente coronel, jefe de cuarte de la Remonta, señor Lizarra, el que había malversado cantidades que ascienden a más de 400.000 pesetas.

Esta declaración produjo sensación.

Declararon luego varios suboficiales, siendo todas las declaraciones en sentido negativo.

A las dos y quince se levantó, para seguir mañana, la sesión.

En los alrededores del Palacio de Justicia se adoptaron las mismas precauciones que en días anteriores.

Una supuesta conspiración

Anoche, según nuestras noticias, se firmó la sentencia dictada por la Sección tercera de la Audiencia en la causa por supuesta conspiración. La sentencia absuelve a todos los procesados del delito de conspiración, y condena por el de tenencia de armas a los señores Pérez Aragón, Oyarzábal, Bell, Lahoz, Alemán y Soria a la pena de un año y un día de prisión.

Los procesados absueltos fueron puestos en libertad anoche. Hoy lo serán los restantes, por haber extinguido la pena que les ha sido impuesta por el Tribunal.

DE AVIACION EL TIEMPO

EL REGRESO DE BARBERAN Y COLLAR

Dicen de La Habana que los aviadores españoles Barberán y Collar reanudarán probablemente el vuelo en el «Cuatro Vientos» hoy cuartos, dirigiéndose a Méjico. Ayer tuvo lugar en la Embajada de Méjico una recepción en su honor, y después se trasladaron a la Embajada de España, donde almorzaron invitados por el embajador, señor Luciano López Ferrer.

SE TEME QUE LE HAYA OCURRIDO UN ACCIDENTE A MATTERN

Todas las embarcaciones y aeroplanos americanos que se encuentran en aguas del territorio de Alaska, salen constantemente a recorrer grandes extensiones en busca del aviador Matern, de quien no se tienen noticias desde los últimos cuatro días.

Existe enorme ansiedad en todos los Estados Unidos por la desgracia que haya podido ocurrir al intrépido aviador.

NOTICIA DE UN ACCIDENTE A UN «HIDRO» MILITAR ESPAÑOL

En la subsecretaría de Marina facilitaron un radio, que dice:

«En telegrama de las nueve horas de hoy oficial de guardia de la estación «radio» del cabo de Pulos me dice lo siguiente: «Vapor italiano avisa que va remolcando al «hidro» español «W-32» en la situación 35°, 23' latitud Norte 2°, 51' longitud Oeste, y solicita salir en su busca. Se halla cerca de las islas Chafarinas». Por oficio muy urgente doy cuenta al jefe de esta base naval y al comandante militar de esta plaza.»

AUXILIOS OPORTUNOS :- SE REANUDA EL VUELO

Por noticias de Melilla se sabe que allí se recibió un «radio» comunicando que el «hidro» Dornier número 6», procedente de la base de Los Alcázares, había amarrado por averías a 17 millas del cabo de Tres Forcas, saliendo a prestarle auxilio el vapor «Lázaro» y los guardacostas «Lucas» y «Mulu-ya».

Luego se supo que un vapor italiano, que se dirigía a Trieste, recogió a los aviadores y condujo a remolque al «hidro» hasta Chafarinas, y allí se reparó la avería, marchando después el aparato en vuelo a Mar Chica.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE MANTIENE CORRESPONDENCIA ACERCA DE ELLOS

bre inspirado por un gran ideal, sino también provisto de un recto sentido de la política práctica. En Alemania hay una calma absoluta y todo el mundo atiende exclusivamente a su tarea diaria».

La visita de Gombos fue organizada por la Sección Económica de Asuntos Exteriores del Departamento de Organización del Partido racista, y tenía por objeto arreglar de una vez todos los problemas de orden económico y político que en el transcurso del tiempo se habían ido acumulando en las relaciones entre Alemania y Hungría. A juzgar por las declaraciones del primer ministro de Hungría al salir de Berlín, parece que la entrevista con Hitler ha tenido el éxito que se esperaba.

La peseta acusa decaimiento y suben los francos suizos y las libras cinco céntimos, mientras que los dólares bajan cuatro.

El Interior queda a 66,85, y el oro a 202.

La peseta acusa decaimiento y suben los francos suizos y las libras cinco céntimos, mientras que los dólares bajan cuatro.

LA BOLSA

Siempre firmes los cambios de fondos públicos, pero en valores industriales, de especulación, se observa decaimiento y bajan, entre otros, los ferrocarriles y los Explosivos.

El Interior queda a 66,85, y el oro a 202.

La peseta acusa decaimiento y suben los francos suizos y las libras cinco céntimos, mientras que los dólares bajan cuatro.

El Papa recibe a dieciocho mil ex combatientes

Dicen de Roma que el Papa ha recibido en el Patio de San Dámaso a 18.000 ex combatientes del Ejército de Ingenieros, que le ofrecieron una medalla conmemorativa de su primera reunión en Roma.

Su Santidad les dirigió un discurso agradeciéndoles la afectuosa visita y subrayando que la palabra «ingeniero» significa genio, inteligencia y ciencia. De esta ciencia son ellos los ejecutores disciplinados, silenciosos y hasta hercúleos. Las palabras de Su Santidad fueron recibidas con grandes aclamaciones.

Después de la ceremonia los ex combatientes visitaron la Ciudad del Vaticano.

VISITA DEL PAPA A LAS CAIA-CUMBAS

Se asegura que Su Santidad visitará en breve las catacumbas. Todavía están en estudio las ceremonias particulares de la visita.

La elección del presidente del Tribunal Supremo

Artículo 1.º Se convoca la Asamblea a que se refiere el artículo primero de la ley de 8 de octubre de 1932 para que proceda a la elección y propuesta de las personas que a su juicio puedan ser nombradas para desempeñar el cargo de presidente del Tribunal Supremo, de acuerdo con lo preceptuado en la Constitución y en la citada ley.

La reunión de la expresada Asamblea tendrá lugar el día 10 de julio del corriente año.

Art. 2.º Dentro de los cinco días siguientes a la publicación del presente decreto en la «Gaceta», la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo dará cumplimiento a lo preceptuado en el artículo tercero de la ley de 8 de octubre de 1932.

En el mismo plazo se dirigirá a

la presidencia de las Cortes Constituyentes para que éstas procedan a la designación de los Diputados a que se refiere el número quinto del artículo primero de la citada ley.

Art. 3.º La Sala de Gobierno del Tribunal Supremo acordará la convocatoria para el cumplimiento de lo preceptuado en los artículos primero, segundo, tercero y cuarto de la ley de 8 de octubre de 1932 y en el presente decreto de convocatoria, cuya ejecución se le encomienda.

Dado en Priego a diecisiete de junio de mil novecientos treinta y tres.—Niceto Alcalá-Zamora y Torres.—El ministro de Justicia, Alvaro de Albornoz y Liminiana.

De Toros

EN PROVINCIAS

BARCELONA.—Toros de Encinas, bravos.

Marcial, bien en uno y regular en el otro. Oreja.

Armillita, bien, sobresaliendo en banderillas. Ovacionado y orejeado.

Maravilla, bien en conjunto.

BILBAO.—Beneficio de Agüero, Entrada floja. Toros de Peruánchez, buenos.

Chicuelo, con la capa algunos lances vistosos. Hizo faenas de alino y estuvo deficiente con el estoque.

Barrera superior en uno. Oreja. Bien en el otro.

Dominguez, aceptable.

GRANADA.—Toros de Villamarta, buenos.

Manolo Bienvenida, que reapareció después de la cornada recibida en Madrid el día 27 de abril, mató tres, por cogida de su compañero, notándose inferioridad física, limitándose a cumplir.

Ortega, bien en uno. Oreja. En el otro, regular.

Laserna toreó al tercero superiormente. Al matar resultó cogido. Cortó la oreja y se retiró a la enfermería, apreciándose luxación en un hombro.

MURCIA.—Novillos de Chiche, buenos.

Toreri, desafortunado. Al mutlear al cuarto resultó cogido, sufriendo tres cornadas en el muslo derecho y pierna. Grave. Raimundo Serrano mató tres. Estuvo ignorante toreando y embarrullado. Con el estoque mal.

Aroca, mal.

SANTANDER.—Novillos de Villa, bravos.

Ruiz Toledo y Samperio, regulares.

Niño de la Granja y Yerberito, bien. Orejas.

SEVILLA.—Novillos de Peñalver, buenos.

Ballesteros y Laine, bien en uno y regular en el otro.

Rafael Vega, superior toreando y desigual matando.

VALENCIA.—Novillos de Rincón, cumplieron.

Pericás, superior con capa y muleta y bien con la espada. Fue ovacionado y cortó orejas.

Lazos, bien toreando y desatentado con la espada.

Mejías, valiente.

ALGECIRAS.—Novillos de Gallardo, regulares.

Morales destacó banderilleando. Resto de actuación fue gris.

Diego de los Reyes, mal en uno y bien en el otro.

Garza, igual. Oreja.

PERPIGNAN (Francia).—Toros de Alipio Pérez Tabernero, cumplieron.

Villalta, valiente toreando y superior matando. Ovacionado y orejeado.

Félix Rodríguez II, desigual, prodigando efectismos. Cortó oreja, pero las protestas obligaron a tirarla.

Pinturas toreó con precauciones. Faenas defensivas y deficientes matando.

Regamos a nuestros suscriptores consignen en su correspondencia el número de nuestro apartado de Correos, que es el 488. Nos evitaremos pérdidas y retrasos.



¿CALLOS?

En tres días extirpa totalmente CALLOS y DUREZAS, OJOS DE GALLO y JUANETES el patentado

Ungüento mágico

Rechaza las imitaciones
En todas partes, 1,60 pesetas.
Por correo, 2 pesetas

Farmacia Puerto-Plaza San Ildefonso, 4.-Madrid

Corcho Hijos S. A.

Fábrica de Aparatos Sanitarios
SANEAMIENTOS - CALEFACCIONES - COCINAS DE TODAS CLASES
Proveedores del Ejército, de la Marina y de los Ferrocarriles Españoles.

Casa en Madrid: RECOLETOS, 3

Consejo de ministros

Un crédito para sustituir la enseñanza religiosa

Varios nombramientos de personal. HABIENDO.—Aprobación de la distribución de fondos para el mes de junio de 1933.

Decreto incluyendo en el grupo D del decreto de 9 de enero de 1926, disponiendo la acuñación de moneda de cuproníquel de veinticinco céntimos, y de plata de cincuenta céntimos.

Decreto concediendo un crédito extraordinario para atender a la sustitución de primera y segunda enseñanza dadas por las Congregaciones religiosas de conformidad con el Consejo de Estado.

AGRICULTURA.—Decreto por el que se da nueva redacción al artículo noveno del decreto de 28 de abril de 1933, sobre denuncias y recursos relativos al inventario de fincas susceptibles de expropiación.

ESTADO.—El ministro de Estado informó al Consejo de algunas cuestiones relacionadas con la política internacional y de la Conferencia Económica de Londres.

Resolución favorable del expediente elevado en 24 de diciembre de 1931 por don Manuel Fernán Novoa, maestro nacional de Castro Caldelas (Orense), solicitando la rehabilitación.

INSTRUCCION PUBLICA.—Decreto estableciendo pruebas eliminatorias de capacidad y pruebas de aptitud profesional para el nombramiento de encargados de cursos en los Institutos y Colegios subvencionados de segunda enseñanza.

Resolución favorable del expediente elevado en 24 de diciembre de 1931 por don Manuel Fernán Novoa, maestro nacional de Castro Caldelas (Orense), solicitando la rehabilitación.

HIPISMO Espectáculos

En Aranjuez «Rique» se adjudicó el premio Fernán Núñez

Se corrieron las pruebas correspondientes a la 19 reunión de la temporada.

Premio Brabant.—1, «Iguña», de María Fernández de Heneztosa (Leforestier); 2, «Beranga», de José Bustos.

Premio Querrela («handicap» doble, segunda parte, 3.000 pesetas; 1.800 metros).—1, «Goulatromba», de Luis Figueroa (L. Jiménez); 2, «Muñeca», de Luis Figueroa.

Premio del excelentísimo Ayuntamiento de Madrid, una copa y 7.000 pesetas; 1.800 metros.—1, «Aurrerá», de Ruiz Magaz (J. Sánchez); 2, «Chambergo», de Luis de Goyeneche.

Premio Fernán Núñez, «handicap», 9.000 pesetas; 3.000 metros.—1, «Rique», de Ramón Oriol (M. García); 2, «Chiffonier», de Luis Figueroa; 3, empadados, «Flyppant», de Francis de Cadenas, y «Tebath», de Orespi Ocaña.

Premio Levante, 3.000 pesetas. 1, «Merate», de la Yeguada de Jueng (V. Jiménez); 2, «Agustín de Aragón», de Valero Pueyo.

ESPAÑOL.—A las 6,30 y 10,30, Compañía de bailes españoles.

VICTORIA.—A las 6,45 y 10,45, La flor de Hawaii.

COMEDIA.—A las 10,30, Jazband.

CALDERON.—A las 6,30, Las golondrinas. 10,30, Luisa Fernanda.

MARIA ISABEL.—A las 6,45 y 10,45, El refugio.

MARAVILLAS.—A las 6,45 y 10,45, Teresa de Jesús.

FUENCARRAL.—A las 6,45 La moza que yo quería. A las 10,45, El ama.

COMICO.—A las 6,45 y 10,45, Un grito en la noche.

SERVANTES.—A las 7 y 11, Socorro en Sierra Morena.

ESLAVA.—A las 7 y a las 11, Pateta.

ZARZUELA.—A las 6, Carita de emperadora y La labradora. A las 10,45, Carita de emperadora.

PAVON.—(Celia Gámez).—A las 6,30, Las Leandras. A las 10,45, Las de Villadiego.

FRONTON JAI ALAI.—A las 4 tarde, Primero, a pala, Arquistain y Begoñés contra Zárraga y Quintana II.—Segundo, a remonte, Abrego y Errezábal contra Arri-zabalaga y Vega.



HIPOFOSFITOS SALUD

Fortifica los músculos, dá vigor y robustez y libra al organismo de toda manifestación de

ANEMIA, INAPETENCIA TUBERCULOSIS DE LOS HUESOS y NEURASTENIA

Este gran reconstituyente es inalterable y se puede tomar en todo tiempo.

Aprobado por la Academia de Medicina. Cerca de medio siglo de éxito creciente.

Pedid Jarabe Salud para evitar imitaciones. No se vende a granel.

La Ciudad de Venecia

Proveedor de la Administración del Crédito Militar

Comercial

ATOCHA, 57 Y 59. Diez meses de crédito.

Camisería.	Paraguas.	Toallas.
Corbatería.	Colchas.	Mantelerías.
Pañolería.	Edredones.	Tela sábanas.
Pijamas.	Mantas.	Sábanas de baño.
Géneros de punto.	Tapetes.	Juegos de cama.
Ligas.	Mantones.	Jerseys.
Tirantes.	Colchones (telas).	Piezas tela blanca.

Sastrería Militar y de Paisaje

Precios sin competencia.

Notas de veterinaria

PROXIMA DIMISION

Nos referimos a la del presidente de la Asociación provincial de Veterinaria de Madrid, que en la actualidad lo es el veterinario militar don Silvestre Miranda. El motivo es el disgusto que existe entre los veterinarios civiles de la provincia de Madrid, secundado por los veterinarios militares que asistieron al VII Congreso Internacional de Medicina y Farmacia Militares, debido a una traducción macarrónica que hizo de una pregunta que le dirigió un colega checoslovaco en el lunch con que la citada Asociación obsequió a los veterinarios militares extranjeros que asistieron al citado Congreso.

Parece ser que el citado colega extranjero, por ignorar nuestro idioma, hizo a Miranda la siguiente pregunta en francés: «Les dames vient-elles facilement a cettas reuniones, que él transmitió a los asistentes al lunch de esta manera:

«Me pregunta nuestro colega checoslovaco que si las señoras que asisten a esta reunión son fáciles». Como es natural, causó la traducción un efecto desastroso entre los reunidos, ya que las señoras, y sus maridos que estaban presentes, no podían figurarse que en un acto como el que se estaba celebrando, y por el presidente de la entidad que obsequiaba a unos extranjeros, se dijese tamaña grosería, aún suponiendo que el invitado hubiese querido decir tal cosa. Así es de político el presidente de la Asociación provincial de Veterinaria de Madrid, por obra y gracia de Gordón Ordás, que fué el que lo puso en tal cargo, por creer que los veterinarios civiles de Madrid no podían ostentar con decoro tal cargo!

Con tan desdichada traducción, los veterinarios civiles se indignaron, porque temen que al ser juzgado a su presidente, como corresponde, pudiera alguien hacerse la

siguiente pregunta: ¿Si el presidente, que pertenece a la aristocracia de la veterinaria, según él, es así, cómo serán los presididos que pertenecen a la democracia? Y los veterinarios militares también están disgustadísimo, no sólo por que Miranda es compañero de coactividad, sino porque puso en boca de un extranjero la suposición de que sus señoras fuesen fáciles.

Los que conocemos a Miranda y sabemos lo mal que traduce el francés, no nos extraña lo ocurrido; lo que encontramos admirable es cómo Gordón Ordás no lo ha conocido, bien por observación personal o por lo que forzosamente le ha debido decir Medina, puesto que éste le conoce perfectamente desde antes de la entrevista que ambos tuvieron en el ex paseo de María Cristina en el año 21 o 22, de la que se dice que no fué muy amistosa y que Medina recibió ciertas ofensas.

¿Quién iba a decir que en menos de diez años olvidaría Medina esta entrevista y que había de ser secretario de Miranda en el Colegio de Madrid y luego protector de él, to-

do ello por orden de Gordón o cuando menos por indicación de éste! ¿Hasta qué punto varían las personas con el tiempo!

Como curiosidad diremos que una de las señoras presentes, y por tanto ofendidas, era la de Gordón, y posiblemente también estuviera la de Medina; es decir, las de sus dos mayores protectores, a quienes corresponde a las favores recibidos con tal grosería.

Dicen que Miranda ya está arrepentido y avergonzado por lo sucedido; que no concurre a las tertulias por temor a las reprimendas de los compañeros ofendidos; y que dentro de unos días presentará la dimisión de su cargo presidencial. Si así lo hace, los veterinarios y militares—en general—verían con agrado su separación de la presidencia de la citada asociación.

SINDICATO DE PUBLICIDAD) Barbieri, 8. — Teléfono 15.858 MADRID

Sección financiera

LA REVISTA MENSUAL DEL NATIONAL CITY BANK

Según cablegrafía el corresponsal de Central News en Nueva York, la revista mensual del National City Bank de Nueva York, en su número correspondiente a junio actual, dice que el movimiento ascensional de los negocios observado en los Estados Unidos desde que terminó la vacación bancaria ha proseguido durante el mes de mayo con un ritmo sumamente prometedor.

Tras el volumen de pedidos por anticipado que se registró durante los dos últimos meses, se esperaba un descenso de la actividad de los mercados y algún retroceso propio de temporada, pero evidentemente el progreso observado acusa algo más que un ímpetu momentáneo, y la disminución experimentada durante mayo no ha tenido importancia.

Por primera vez en cerca de cuatro años, el volumen mercantil y el de producción industrial han ex-

cedido al del mismo mes en el año anterior, acontecimiento que estimula a los hombres de negocios. Se considera que uno de los factores para este ambiente de optimismo es el mejoramiento de las relaciones internacionales ante el efecto causado por el mensaje del presidente Roosevelt, que ha disipado mucha de la tensión existente, en vísperas de la Conferencia Económica Mundial. Dado que era poco probable que se pudiese lograr un gran progreso en la reconstrucción económica si existía tirantez de relaciones políticas, el cambio operado puede servir de mucho para mejorar la situación económica.

Otro de los acontecimientos favorables ha sido el aumento del poder adquisitivo del granjero desde el primero de abril. El grupo de productos agrícolas que figura en el índice semanal de precios del Departamento del Trabajo ha aumentado el 17 por 100 y el grupo de subsistencias el 10 por 100, comparados con un alza del 3 por 100 en todos los restantes grupos combinados.

CASAS RECOMENDADAS

Proveedoras de las Cooperativas del Ministerio de la Guerra y Funcionarios públicos

Casa FAJARDO
RELOJERIA
Mayor, 4, 1.º - Madrid
Cima Longines y Dessy
Ventas a plazos y contado
Proveedores de la Guardia Civil

LA FOTO-ALISTRICA
JUAN RUIZ ARIAS
10, Fuencarral, 10. MADRID
Ampliaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos. Kilométricos y carnets en el acto. Se retrata de día y de noche. Se admiten trabajos para provincias. A los señores suscriptores se les hace el 20 por 100 de rebaja en los encargos.

La Constancia
Tejidos del Reino y Extranjero. Confecciones, ropa blanca, géneros de punto. Camisería.
MALAGA
Marqués de la Panocha, 47, 1.º

Pistolas reglamentarias para el Ejército y la Armada y otras armas de fuego y cartuchos. —
ANTONIO URAIN
Plaza del Angel, 3 - Sucursal: Cava Baja, 1 - MADRID
En los pedidos colectivos se hacen rebajas sobre precios corrientes.

LA CONFIANZA
Fábrica y almacén de calzado, leguis, gorras de Carabineros, sombreros de Guardia civil y correajes de todas clases. Ventas a plazos al personal del Ejército, Guardia civil y Carabineros, sin aumento de precios.
HIJOS DE MIGUEL PRADOS
Luís de Voldaqueo, núm. 2 MALAGA

Casa Jiménez
Aparatos fotográficos, cinematográficos. Joyería. Relojería, Bisutería, Mantones de Manila, artículos para regalos, mantillas y abanicos
Preciados, 58 y 60 - MADRID
(A los señores militares se les hace un descuento de un cinco por ciento)

Reservado para
el
BANCO HIPOTECARIO

Casa M. Navarro
PROVEEDORA DE LA ADMINISTRACION DEL CREDITO MILITAR COMERCIAL (MINISTERIO DE LA GUERRA), Y DE LA INSTITUCION COOPERATIVA PARA FUNCIONARIOS DEL ESTADO, PROVINCIA Y MUNICIPIO.
RELOJERIA ECONOMICA Y DE LUJO, DE TODAS CLASES, DE LAS MEJORES MARCAS
A PLAZOS AL CONTADO
Arenal, 16 y 18. Entresuelo. Madrid

RESERVADO
PARA
CASA VICKERS

Flores y Coronas artificiales y naturales
AZAHAR, SEMILLAS Y APRESTOS
PLANTAS NATURALES Y VIVIFICADAS
Exportación a provincias
Adorno de iglesias, teatros y salones
Gran Premio en la Exposición de Milán, 1920
TELEFONO 95418 UNICO DESPACHO:
Calle de la Cruz, 14. - Madrid

FÁBRICA DE RELOJES DE
CARLOS COPPEL
FUENCARRAL 27
MADRID
CERTIFICADO DE GARANTIA CON CADA RELOJ

FERRERA
GRABADOR EN METALES
CASA FUNDADA EN 1870
Fábrica de Sellos de Caucho
(UNICA EN LA CALLE DE CARRETAS)
TENAZAS Y PLOMOS PARA PRECINTAR - PLACAS ROTULADAS DE LATON Y PORCELANA
Carretas, 41, (frente a Romea)
Teléfono 17601 : MADRID

MARTE Barbieri, 8. MADRID Apartado 436
Precio de suscripción
DOS PESETAS al mes
BOLETIN DE SUSCRIPCION
Don
Cuerpo
pueblo
provincia
desea suscribirse a este periódico a partir de
(Fecha y firma)

Anúnciese en este periódico